



SECCIONES

EL TIE SUSCRIBIRME

INICIAR SESIÓN

MIS NOTICIAS

VIDA | CIENCIA | EDUCACIÓN | VIAJAR | MEDIO AMBIENTE | MUJERES | RELIGIÓN | MASCOTAS



REFORMA TRIBUTARIA

Así es la propuesta del impuesto verde a los plásticos de un solo uso

Con esta medida se busca desincentivar su uso y proteger al medioambiente.

FOTO POR: ISTOCK

RELACIONADOS: RECICLAJE | CONTAMINACIÓN | REFORMA TRIBUTARIA | PLÁSTICO

REFORMA TRIBUTARIA 2021



REDACCIÓN VIDA

15 de abril 2021, 05:23 P.M.



Uno de los puntos más llamativos de la **reforma tributaria** presentada por el Gobierno es el relacionado con los impuestos al plásticos, que pretende reducir la cantidad de residuos sólidos que llegan a los rellenos sanitarios e internalizar los costos asociados a la contaminación del plástico.

En otras noticias de medioambiente: [¿Hubo un impacto ambiental antes y después del confinamiento?](#)

De acuerdo con el Gobierno, únicamente se recicla el 17 % de los residuos; existen 124 municipios que cuentan con sitios de disposición inadecuados, por lo que los desechos son vertidos en los



ecosistemas; el consumo de plástico per cápita es de 24 kilogramos al año; el 56 % de los plásticos consumidos son de un solo uso.

Temas relacionados

NIKE ABR 13

Nike revenderá calzado ligeramente usado para reducir desperdicios



PLÁSTICO RECICLADO MAR 31

Campaña de recolección de residuos en San A y Providencia



En este sentido, y según lo señala el Gobierno en la exposición de motivos del proyecto de ley, las cifras presentadas, permiten comprender por qué, en el plano internacional, los países han aumentado los esfuerzos tendientes a disminuir el consumo de bienes plásticos y promover la economía circular.

Es así como en el proyecto de ley se propone la creación de un impuesto. con el fin de incentivar el aprovechamiento de este tipo de residuos tras su uso.

"Se establece que el Gobierno nacional debe reglamentar un mecanismo de compensación del impuesto propuesto de forma que se generen incentivos para la innovación y el reciclaje, y ayude a cumplir las metas de economía circular establecidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible"; indica el ministerio de Hacienda.

[Vea también: Así crearon la campaña del conejo Ralph contra el testeo animal](#)

Y continúan: "Se considera que la inclusión de esta medida de regulación directa sobre la posibilidad de producir, importar o comercializar ciertos bienes plásticos de un solo uso complementa adecuadamente los demás instrumentos económicos que se proponen en el proyecto de ley, así como aquellos que se encuentran en etapa de implementación por parte del Gobierno nacional".

Este impuesto, según el texto de la reforma, tendría una tarifa del 0,00005 UVT por cada gramo.

[Además: ¿Eran los indios caribes caníbales? Esto dice un nuevo estudio](#)

Según se indica, los recursos generados a través de este impuesto



serán destinados al FonClima, el cual tendrá la función de implementar líneas de inversión encaminadas a promover la innovación en nuevos sectores productivos y la reconversión tecnológica.

REDACCIÓN MEDIOAMBIENTE

Consulte otras noticias

- Campaña viral 'Save Ralph' muestra sufrimiento de animales por testeo

- Reforma tributaria: Minhacienda explica detalles del proyecto



REDACCIÓN VIDA

15 de abril 2021, 05:23 P.
M.



Descubre noticias para ti



MEDIO AMBIENTE

9:09 AM

Carlos Vives será panelista en la Semana del Clima de Florida

CIENCIA

APRIL 16 DE 2021

Las impresionantes fotos de dunas azules en Marte que publicó la Nasa

CIENCIA

APRIL 16 DE 2021

Roman, el telescopio que descubrirá agujeros negros y planetas nuevos

APR

Empodera tu conocimiento

INDUSTRIA 08:21 A. M.

Febrero registró crecimiento de la industria y el comercio



FISCALÍA 08:00 A. M.

Cae jefe de finanzas de Castaño por asesinato de 3 miembros del CTI



EMPLEO EN COLOMBIA 07:

Empresas de Enel en Colombia abren para prácticas universitarias



Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL